

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Calasparra

2497 Citación por comparecencia para notificación resolución ejecución subsidiaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se ha intentado la notificación al interesado en el último domicilio conocido, sin que se haya podido practicar por causas no imputables a la Administración. Por medio del presente anuncio se cita a "Proca 2000, S.A." con CIF número A-30577928, con domicilio social en Cl. Antonio Machado, 8, 30530-Cieza (Murcia), para que comparezcan, por sí o por medio de representante, en el lugar y durante el plazo que a continuación se indica, para ser notificados por comparecencia, de los actos administrativos citados a continuación:

- Resolución de Alcaldía de fecha 17 de noviembre de 2014, de ejecución subsidiaria del expediente OE/RS/4722 de orden de ejecución de obras de reparación de deficiencias en el inmueble sito en Avda. Juan Ramón Jiménez, 8, C/ Teniente Flomesta y Cl. Socovos, 1, en Calasparra.

Lugar y plazo de comparecencia: Los interesados deberán comparecer para ser notificados en la Oficina de Secretaría del Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra, sita en Plaza Corredera, 27-2.ª planta, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, advirtiéndoles que, de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Calasparra, 11 de febrero de 2014.—El Alcalde-Presidente, José Vélez Fernández.